

Administrador.
Carlos Oreamuno

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres

Calle 2a. Sur — Número 86
Frente a Leiva y Ca.
Apartado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1912

NUMERO 3041

AMERICA CENTRAL

La Competencia

GRAN REALIZACION DE LAYAS DE DOS Y
TRES COLORES A UNO 1 m.

AVISO

Se venden en buen estado y á precios muy limitados:

UN LANDEAU UNA BERLINA
UNA VOLANTA CAZADORA

Se informará en la Administración de EL NOTICIERO.
Julio 13.—1 m.

La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR FUERZA
ELECTRICA

ESPECIALIDAD en muebles finos, pues cuenta con todos los elementos necesarios que requiere el oficio. Actualmente se están concluyendo varios muebles y entre ellos hay un juego de aposento estilo moderno y charolado—de lo mejor que se ha construido en el país—y se hacen excelentes trabajos de talla. PRECIOS SIN COMPETENCIA, PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS.

SE GARANTIZA TODO TRABAJO.—SANTOS PENÓN & HNO.—Apartado número 36. Frente a la Imprenta del Comercio.

Maderas del Litoral del Pacifico

¡Alerta constructores!

Si Ud. va á construir su casa no compre sus maderas, sin antes visitar mis depósitos, frente al Seminario y en el anexo al acerradero, donde Ud. conseguirá toda la madera para hacer su construcción. Desde las bases, gigantones, soleras, cadennillas, alfajas, reglas, tabloncillo, tabillas cordoneadas para cielo y lisas para forros. Traslape varios estilos, lo mismo que en guarniciones, molduras, rodapiés, cornizas, zócalos, reglas cordoneadas é infinidad de maderas finas para ebanistería, etc., etc.

Precios los más reducidos en plaza

Adolfo García

Mayo 30.—1 m.

Almacén de Música

UNICO EN SU GENERO

Páez & Corfield

Bajos del Hotel Imperial Frente á La Alhambra

Se reciben siempre las últimas novedades musicales en Valses, Duo-Step, Fantasías, Marchas de Salón, etc. Métodos y estudios para piano y toda clase de instrumentos.—MUSICA VOCAL—MUSICA RELIGIOSA.
Hasta al llegar completo surtido de instrumentos de música.

TENEMOS FAMOSOS PIANOS Y PIANOLAS

Jul. 13 alt. PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS

El famoso Tequila Mexicano EL LLANO

el aperitivo de mayor consumo que se ha elaborado hasta ahora; fortificante, digestivo, tónico y reconstituyente, extraído por procedimientos puramente higiénicos del Maguey, la planta más medicinal y aconsejada por eminencias médicas para regularizar los estómagos más rebeldes.

Pida usted siempre esté licor y conservará inalterable su salud, librándose de las funestas consecuencias del imprudente consumo de bebidas fabricadas tan sólo para fines de explotación comercial.

Llegó ya al único Agente en Costa Rica:

San José, junio 13. 1 m. alt. **Andrés Sandoval**

Peluquería Española

Este establecimiento, el DE MAS CLIENTELA y en el que MEJOR SE SIRVE en esta ciudad, NECESITA UN BARBERO, al cual se le garantiza mucho trabajo.—San José, Julio 11.

En servicio de la verdad

En el número 110 de *Hoja Obrera*, fecha 23 de julio, se lee un remitido con este mote: "No hay tales carnes" firmado así: *Hondureño*. En él se consignaban aseveraciones de carácter gravísimo, como ésta: "Está en la conciencia de todos los centroamericanos que el señor Araujo ha hecho más aflictiva la situación económica de mi país á consecuencia de las recientes expediciones armadas, alentadas por él, que han revolucionado á Honduras, con el propósito de derrocar al general Bonilla, á quien supone el gobernante salvador en inteligencias con Estrada Cabrera, y colocar en el puesto á don Federico Mejía, que sería un aliado incondicional del Sr. Araujo..."

Como yo he estado en San Salvador desde julio de 1911 hasta el 3 de julio último, puedo asegurar con energía que falta información al remitido tan vago, *hondureño*. En efecto, el Dr. don Manuel E. Araujo, interesado por la suerte de Honduras, como lo estamos todos los hombres de orden, practicó lo que estuvo en sus atribuciones para que en ese país se cumpliera la ley plenamente, y llegara al poder el elegido de los pueblos, el general Bonilla.

Entre otras disposiciones, el Doctor Araujo ordenó las detenciones de los conspiradores, que ya iban hacia la frontera hondureña, resueltos á impedir el acceso al poder de dicho general. Uno de los jefes era el médico don Ignacio Castro, que fué recluso en la Penitenciaría por muchos días. Esto me consta; no me lo han contado.

Más tarde, ya en ejercicio del Poder el Señor Bonilla, como el Dr. Araujo (que no vive adormecido ni en la disposición) advirtiera que se meditaba movimiento armado sobre Honduras, ordenó vigilar vivamente á los emigrados, con especialidad á un señor

general, cuyo nombre no recuerdo. Este señor, muy hábil, burló la vigilancia y caminó hacia la frontera con más de doscientos compañeros, provistos de pocas armas de fuego y de muchos machetes; pero sin provecho para sus desatentados designios, por que, cerciorado el Dr. Araujo del movimiento, telegrafió á los ya advertidos jefes fronterizos, quienes, como por encanto, equiparon más de mil hombres y capturaron á los doscientos y tantos expedicionarios hondureños, con su jefe, y los condujeron á la capital. No me lo han contado; lo vi.

Refiriéndose precisamente á estos importantísimos y leales oficios ejercitados por el doctor Araujo en bien del hermano Honduras, el señor Ministro de Relaciones Exteriores del General Bonilla dirigió al jefe salvadoreño un largo y expresivo telegrama de acción de gracias. Tal telegrama puede leerlo *Hondureño* en el *Diario de El Salvador* de los primeros meses de este año. En el resto del citado remitido faltan serenidad y análisis. Acerca de uno de los detalles de él, *Hondureño* podrá encontrar información en una presentación dirigida al doctor Araujo por el señor General Chavarría y quince ó veinte nicaragüenses que lo secundan. En el *Diario de El Salvador* de junio se lee esta expresiva presentación.

En cuanto á los designios del Gobernante salvadoreño, son claramente: aniquilar la inmundicia maleza que otros, antes que él, cultivaron en los campos del Poder, y sustituirla con la germinación en ella de la economía, del orden y del pundonor. Nadie me lo ha contado; lo he observado con atención, con buena fe y con criterio sano.

ZENÓN CASTRO R.

Amalí, agosto 2 de 1912.

Soy Agente exclusivo de

VERMOUTH MARTINE ROSSA

ACEITE SASSO

CERVEZA IMPERIAL

CONSERVAS FINAS DE LEUZBOURG

Jun. 9. 1m

E. DE BENEDICTIS



Como lo MEJOR de lo mejor ofrecemos HOY:

OSRAM

la mejor bombilla para Luz Eléctrica.

DUXBAK

la mejor faja de cuero para maquamaria, completamente impermeable é insuperable para lugares húmedos

NEPONSET

el MEJOR papel aislante para techados de hierro, muy buena clase y barato.

CARTON

impermeable y comprimido para tabiques, un elegante sustituto para la madera y más barato.

Koberg & Echandi

AL LADO DEL BANCO A GLO

Gran alimento de última creación

Para los niños de pecho, para los de mayor edad y para los adultos en estado convaleciente, no tiene rival.

LA HARINA DE POHEL'S

Los casos principales en que debe usarse este alimento son los siguientes: *Anemia, Mala digestión, Irritabilidad de los intestinos, Paludismo y Neurastenia*

El uso de este poderoso alimento, hará desaparecer en poco tiempo cualquiera de las enfermedades dichas, porque además de que su preparación es puramente vegetal, constituye la experiencia de muchos años, de la casa fabricante.

Fábrica de Productos Alimenticios. — Lüneburg (Alemania)
julio 11.—alt.

La Reina de las Cervezas Mexicanas

la sin rival Moctezuma Orizaba «XX», la única que ha podido llegar á conquistar en todos los mercados la preferencia de los consumidores, por sus condiciones de pureza, por los principios nutritivos que contiene, por su exquisito sabor.

La baja graduación alcohólica de esta cerveza la hace insustituible para las señoras, especialmente para el período de lactancia de los niños, y es á la vez la más solicitada por todos los caballeros de buen gusto en las cantinas del mundo elegante.

Llegó ya al único Agente en Costa Rica:

San José, julio 13. 1 m. alt.

Andrés Sandoval

CARTON EMBREADO

El mejor material, y más barato, para colocar debajo del hierro. La pieza contiene una yarda de ancho y cincuenta y cinco de largo, ó sean por todo quinientos pies cuadrados y

vale \$17-50

JUAN KNOHR HIJOS

AVISO

Necesita usted drogas puras, frescas, al precio ínfimo de plaza, no adulteradas por ser recibidas directamente de las casa productoras? O tiene que llevar á una farmacia para su pronto despacho una receta de cualquier médico? No busque ni vacile mucho, señor: en la **BOTICA NACIONAL** del Paso de la Vaca, encontrará usted las drogas más puras y frescas de la plaza, así como también reconocidos farmacéuticos cuya competencia y larga práctica, son garantía segura de que lo que se le despacha es lo prescrito por el médico, y no sujeto á las lamentables equivocaciones en que frecuentemente la ignorancia y la impericia incurrir. Vaya usted, pues, á la **BOTICA NACIONAL**, de donde á no dudarlo y sin sangrarle sus bolsillos, saldrá íntimamente complacido.

San José, julio 11.—1 m. alt.

Almacén de Talabartería y Zapatería

50 varas al Oeste del Parque de Morazan

Calle de la Estación

AGENCIA DE CASAS EXTRANJERAS



Me hago cargo de pedir arneses, monturas y todo lo concerniente al ramo.
VENDO Á PRECIO DE CATALOGO : : : :

Salvador Jiron

Alquilo

mi casa de habitación situada 100 varas al Norte de la iglesia del Carmen, es espaciosa, cómoda, higiénica y contra temblores.—ROSALBA V. DE LUJÁN.
1 m. alt.

PELAEZ HERMANOS S. en C.

Puebla--México

Cosecheros de Tabaco.—Manufactureros de Tabacos finos de superior calidad — Fabricación especial para la Exportación. — Marcas "La Balsa", "La Victoria", "La Vuelta Abajo".—Sabor exquisito, Aroma excelente, Precios sin competencia

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y ALMACENES DE PRIMER ORDEN

Agente en Costa Rica: **Andrés Sandoval**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CONTESTANDO A DON FABIO

Hasta hoy no había podido leer la carta del Profesor Garnier. Nunca supuse que mis ligeras notas de Bolivia fueran a dar motivo a tales serios arrebatos de erudición. He dicho simplemente sin asomos dogmáticos ni propósitos pedagógicos que no tengo, que cuando uno llega de Florencia, urbe prodigiosa de genios y de lirios, Bolivia no produce efectos de entusiasmo análogos. En efecto basta hojear a los estudiosos de arte que han recorrido Italia explicando sus bellezas. Taine dedica casi un libro a la divina Firenze y apenas emplea diez páginas para hablar de la docta Bolivia. Ruskin puso sus mejores devociones y carifios en Venecia y Florencia. Apenas se acuerda de la citta turrita. Y no quiero referirme por temor a parecer un exhibicionista de erudiciones baratas a los que como Goncourt le consagran unas pocas líneas y dibujos, expandiéndose en cambio en todo cuanto se refiere al arte toscano.

Dice el señor Garnier que he citado de paso y como con desprecio las torres de Bolivia. Esto no es exacto. Yo no he adelantado todavía juicio ninguno sobre ellas aunque lo tengo formado hace tiempo. Creo oportuno decirlo ahora: es el de todo el mundo: tales monumentos no tienen la elegancia de la torre inclinada de Pisa. No precisa para convencerse de ello sino contemplar una mala fotografía. Aquella es una maravillosa fantasía. Las bolofonas son cuadradas y sin gran mérito decorativo. Permítaseme abonar mis pobres observaciones con la opinión de un sabio ilustre: el sedoso y curioso Taine las cita a la ligera y apenas para lamentarse de la encantadora torre que con el Campo Santo, el Duomo y el Bautisterio compone en Pisa el más prestigioso trebol. Por otra parte las torres de Asinelli y Garienda, las más importantes, están mal colocadas en una plaza que por su pequeñez más bien parece una boca-calle. La torre plana, en cambio se ofrece cabal y espléndida a los ojos de los buenos devotos de arte en una plaza espaciosa y plana. No es necesario haber estudiado siete años arquitectura para saber que la colocación de los monumentos influye mucho en su belleza. Los griegos que son nuestros verdaderos maestros acostumbraban construir por eso sus templos sobre las montañas para ser vistos en su totalidad y en su esplendor. Olvidaba decir que una de las torres está cortada a la mitad como muchos orgullos pedantescos que no resisten el peso de su grandeza.

Con respecto a San Petronio, del cual no quisiera decir nada en mi carta, cosa que me vale un regaño de papá Garnier, debo decir: es una iglesia enorme pero sin majestad. El arte, a Dios gracias, no se mide por yardas como la zaraza ni se pesa por toneladas como el trigo. Hay cosas muy grandes que no son majestuosas: la pedantería del señor Garnier pongo por caso. El león de Lucerna es más pequeño que el león de Belfort. Sin embargo, el primero ruga de verdad. El otro no asusta a nadie. Así como dicen que es un león podría ser un gato también.

Oigamos a Taine en cuanto a San Petronio: es el templo principal, basilica oval con bella cúpula, su estilo es gótico italiano y de especie inferior, se piensa con pena en los hermosos edificios de Pisa, Siena y Florencia. Además está inconcluso. La misma fachada está sin terminar, algo que sale a la calle sin lavarse la cara.

A pesar del compasivo consejo y de la admirable sabiduría del señor Garnier, sigo creyendo que San Esteban es un conjunto espantoso. El señor Garnier mismo no ha podido decirnos otra cosa en su defensa que es de estilo lombardo. Pero nombrar una cosa no es defenderla. Esas siete iglesias pueden ser más lombardas que el Pó y seguir siendo un hacinamiento incoherente y antiestético.

No quiero referirme a los otros puntos de la carta de don Fabio. Estoy de acuerdo en todo lo que se refiere a ciertas arcadas y al edificio de la Cámara de Comercio, y si no cité estas cosas fue porque mis impresiones eran las notas de un viajero y no supuse que habría de atraerme las iras y el disgusto olímpico del señor Garnier por no haber hecho una monografía completa de Bolivia. Cuando escribí mis primeras impresiones no quise hablar sino de lo que había visto. Si hubiera querido sorprender a las gentes con erudiciones a la violeta habría escrito un artículo lleno de datos y noticias. Todo eso es muy fácil pero no sincero. Hay además personas que están en el secreto de esas erudiciones. Yo preferí decir lo que hasta entonces había visto y sentido. El amigo Garnier me incluyó por este motivo entre los ingleses y americanos que van rondando incoherentemente por las ciudades italianas, Baedeker en mano. Si eso fuera cierto habría procedido de otro modo y habría procurado de seguro una jaqueca a mis lectores. Pero este es uno de los tantos cargos gratuitos con que me obsequia la amistad, como aquel de que en mis excursiones he ido siempre buscando París. Cree sinceramente el señor Garnier que entonces habría visitado una porción de ciudades italianas que no tienen otro mérito que sus años ni otro prestigio que el de sus artistas? Me supone tan ignorante que pudiera ilusionarme con un pequeño París en Bolivia, ciudad

triste, silenciosa, casi conventual, llena de siglos y de sueños medievales?

Peristito pues que Bolivia es inferior a Florencia sin negar por eso el interés de la ciudad que tanto lo despierta en mi bondadoso contrincante. El viajero tiene mucho derecho a escoger de entre lo bueno lo mejor y ofrecer su ánimo en una tierra de prodigio como es Italia a las sugerencias supremas de lo excelente. No creo cometer herejías artísticas si prefiero el Palazzo Vecchio de Florencia a todos los palacios de Bolivia. Un ejemplo me ayudará a explicarme: Byron escribió en Venecia el cuarto canto del Childe Harold. Don José Fabio Garnier escribió asimismo en la ciudad de los Dogas una comedia titulada Nada. Nada, en efecto. Pues bien, yo todo el tiempo que pasé en Florencia estuve bajo el influjo de ese recuerdo: el Gran Lord escribiendo en el Palacio Monenigo el divino poema de sus sueños. Y apenas me acordé de Garnier. Mereceré anatema por esto?

No sé por qué pueda venir al caso el Molino Rojo en estos asuntos. No soy un entusiasta de estos establecimientos, donde sin embargo he encontrado mujeres más divertidas que las comedias de ciertos genios tropicales. Nadie me conoce como libertino aunque no acostumbro andar edificando las gentes con predicas puritanas. Ignoro qué razones tenga el Sr. Garnier para suponerlo. De seguro no son las de un buen amigo. Yo no lo conozco a él sino por una novelita con

ánimos de Goncourt que se parece tanto a las obras de este maestro como a una cargadora de bananos de Lima a una canfora griega y por unas cuantas comedias notables por sus efectos hipnóticos, y si alguna vez hemos conversado no recuerdo haber dicho palabra sobre las idolatrías que me refieren. Ahora, si para el señor Garnier la idolatría parisina debe referirse inevitablemente al Molino Rojo y el ambiente que respiraron Hugo y Renan es por fuerza el ambiente superficial de los boulevares, no digo más. Peor para él. París no es el Molino Rojo. París son las divinas piedras de Nuestra Señora, la noble y magistosa fábrica del Louvre, el soberbio palacio del Senado, la venerable Sorbona, el Colegio de Francia ilustre, el majestuoso duomo del Panteón, etc., etc.

Por desgracia el señor Garnier parece haber olvidado todas estas cosas que aprendió seguramente en la Universidad. Es lástima. Santo y bueno que uno olvide la obligación de servir en el ejército de su país y no quiera poner los pies en él, pero por Dios, que no hable de lo que no conoce.

Por mi parte sigo creyendo que Notre Dame es superior a San Petronio y que el Louvre vale por todos los palacios juntos de Bolivia. Debo estar loco. O tal vez alcuna. Dejo el Molino Rojo que tantas predicas despierta en los minúsculos Catones y los ridículos Savonarolas de mi patria.—MARIO SANGHO.

México y Estados Unidos

Se complica la situación. Los rebeldes ahorcan dos americanos buscando la intervención yanque. Orozco pide beligerancia y ofrece pacificar el país en 60 días.

EL PASO, 3.—Dos americanos, Shubert y Burling, radicados en el estado de Sonora, fueron ahorcados colgándolos de un árbol. Se culpa a los rebeldes, quienes andan en busca de la intervención de Estados Unidos. Los mormones continúan llegando.

WASHINGTON, 3.—Se ha ordenado a los cónsules del Norte de México investigar acerca de la ejecución de los americanos. El asunto se considera de extrema gravedad, pues la ejecución se efectuó previo aviso de que lo harían buscando la intervención. Si se resuelve el Gobierno, tendrá que ordenar el envío de tropas a México.

MEXICO, 3.—Informan que los ahorcados molestaban a las autoridades con la esperanza de establecer reclamación.

WASHINGTON, 3.—Madero ha ordenado la investigación acerca de los ahorcados.

JUAREZ, 3.—La precipitación de los federales en atacar los alrededores de Casas Grandes, hace

prever una catástrofe semejante a la sufrida por Salas en Corralitos. Contestando Orozco la nota de Mr. Knox, dice que desde luego que Estados Unidos no los reconoce la beligerancia, ellos no puen buscar la intervención; pero si ofrece que si Estados Unidos los dejan introducir armas y municiones, antes de 60 días pacificará la República y enviará a Madero al lugar que le correspondiere.

MEXICO, 4.—El tren de Veracruz fué detenido por 200 zapatistas en Chavarrillo, despojando a todos los pasajeros, los que fueron obligados a abandonarlo para tomarlo los revoltosos y dirigirse a Vechó. Una vez en este pueblo, permitieron que el tren volviera a su lugar y continuase la marcha. Los indios de Sierra Madre y Oaxaca reanudan las hostilidades y se dirigen sobre Ixtán.

JUAREZ, 4.—Se ha comprobado que los ahorcados no son americanos sino alemanes.

Corte Plena

ACUERDOS DE AYER

Aprobue las siguientes nominaciones: Alejandro Caballero Gamboa, escribiente del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo, en lugar de Leovigildo Arias, a quien se acepta su renuncia; Rafael Peñaranda Oviedo, escribiente de la Alcaldía de San Rafael de Heredia, el vez del Secretario, al cual se dió licencia, y Leopoldo Peña Rebollo, escribiente de la Alcaldía Primera de San José.

—Eleva a la Secretaría de Justicia la nota del Juez del Crimen de Limón en que manifiesta que no habiendo quien la desempeñe, propone la supresión de una plaza de escribiente dotada con \$50 y que de esa suma se aumenten \$30 al Secretario y \$20 a cada uno de los escribientes.

—Nombró al señor Gordiano Monge Padilla para Secretario de la Alcaldía Segunda de San José durante seis meses de permiso otorgado al Secretario en propiedad.

—Acepta la renuncia presentada por el Sr. Antonio Gutiérrez Benavides del puesto de secretario del Juzgado Primero del Crimen de San José, y nombra en sustitución al Sr. José María Araya Dávila.

—Informa favorablemente a la Comisión de Justicia del Congreso en el proyecto relativo a la creación de una Cuarta Alcaldía en el Cantón de San José, estableciendo dos de esas oficinas para los asuntos criminales y dos para los civiles.

—En la queja del Jefe Político de Alajuela, concerniente a que se le reconozca el valor de varias notificaciones en mandamientos en asuntos civiles, declara que el petente se esté a lo resuelto por la ley.

—A solicitud de los mismos, permuta en sus cargos a los Alcaldes de Jiménez y Paraiso, señor Santiago Jiménez y Orlando Olivares Rodríguez.

—Acepta la renuncia elevada por el señor Abelardo Chavarría, del cargo de Secretario de la Alcaldía de Puriscal y nombra en su reposición al señor Marcial Guerrero Valverde.

—Destina la queja interpuesta por el reo Rafael Argüello Molina contra el Alcalde de la Cárcel de San José.

—Prorroga por un mes más la licencia concedida al Juez del Crimen de Cartago, Licenciado Guillermo Mata Oreamuno, y dispone que continúe en su reemplazo el señor Nabor Campos Martínez.

—Transcribe a la Secretaría de Justicia el memorial de los reos de la Cárcel de San José en que se quejan de la calidad de alimentos.

—Da su parecer en varias solicitudes de gracia.

—Se nombra al señor Humberto Reyes Vargas para Alcalde Segundo del Cantón Central de la provincia de Limón.

Escasez de agua

Medidas tomadas por el señor Presidente de la Republica

Hace algunos meses venías notando la disminución de aguas que surten a los vecindarios de San Roque, Barba, San Joaquín y La Rivera de San Antonio de Belén, provincia de Heredia.

Ultimamente, la falta de ese elemento fué total. En vista de la gravedad del caso, el señor Presidente de la República resolvió personalmente en asocio del Director General de Obras Públicas, a fin de estudiar las causas de esa situación.

Recorrieron todos los lugares citados y se remontaron hasta el pie de los cerros del Gallito que es donde tienen origen los ríos Segundo y de La Hoja, que surten a los vecindarios dichos.

Se descubrió que la escasez de agua se debe a diversas causas en diferentes puntos. El señor Presidente de la República dictó muy atinadas disposiciones para remediar el mal.

Consejo superior de las cajas rurales y reemplazamiento de ellas

La Secretaría de Fomento nombró a los señores doctor don Carlos Durán y don Juan Fernández Morúa para integrar el consejo superior de las cajas rurales de crédito y para formar la Junta Directiva de las mismas a los señores don Matías Trejos, don Juan Francisco Echeverría, don Juan Rafael Chacón, don Jancinto Trejos y don Luis Escalante.

En estos días será convocada la Junta Directiva a fin de que conozca del reglamento formulado de acuerdo con la ley. Una vez discutido este asunto, se procederá a la organización del personal que deba funcionar en los diferentes pueblos de la República. Hay fundada esperanza de que los trabajos de la Secretaría de Fomento en favor de los agricultores correspondarán ampliamente al fin propuesto.

Herida de un garratazo

Anlier en la mañana, en el distrito de Las Pavas de este cantón, fué herido de un garratazo en la cabeza la señora María Miranda de Hernández. Por cuestiones de poca monta, dos mujeres de su mismo vecindario la atacaron en la forma dicha, ocasionándole la lesión que presenta. El Médico del Pueblo, doctor Volio, hizo el reconocimiento legal y el señor Agente Primer Principal de Policía instruye la información respectiva.

Para designar el lugar del nuevo puente

A solicitud de la Municipalidad de Alajuela, se ha dado orden a la Dirección General de Obras Públicas para que fije el lugar más conveniente en donde deba colocarse el puente proyectado sobre el río Segundo, en el camino que comunica a dicha ciudad con el distrito de San Rafael. Una vez fijado el lugar, el mismo centro procederá a la formación del plano y presupuesto respectivos.

Se teme que hayan perecido en el mar

Golfo Dulce, julio 15.—El nueve de junio último salió de este lugar el señor León Adam, de 28 a 30 años de edad, natural de Florida, Estados Unidos y vecindado aquí hará más de un año, con destino a Pedregal, puerto de Chiriquí. Hacía el viaje en un bote pequeño cargado de concha perla, yendo acompañado por el marino chiricano Juan Francisco Calle, de 24 años de edad. Como el tiempo en el mar ha sido malo por los frecuentes temporales y huracanes se teme que hayan naufragado o extraviado el rumbo, pues se tienen informes de que no han llegado a su destino ni han regresado. El Alcalde de este lugar está siguiendo las investigaciones del caso.

—CORRESPONSAL.

Ayer en el Congreso

Sesión de la mañana

A las 9 1/2 a. m. se abrió la sesión.

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

El diputado Durán pide permiso por el tiempo que falta de sesiones. Concedido.

PERALTA.—Hace moción para que se excite al diputado suplente señor don Roberto Jiménez, a fin de que ocupe el puesto que Durán deja vacante.

RODRIGUEZ.—Jiménez se ha excusado, a mí me lo ha manifestado, por eso no daré el voto a la moción de Peralta.

ALFARO.—Da los motivos por los cuales no acepta la moción.

BRICENO.—Dice a Peralta que retire su moción.

PERALTA.—Retira su moción.

Con el ceremonial de estilo fué introducido el diputado suplente Licenciado don Luis Castro Ureña y después del juramento de ley ocupó su asiento.

ORTIZ.—Protesta de que su proyecto reformando el arancel haya sido retirado de la orden del día. Pacientemente ha espe-

rado el debate y no se explica el por qué se le haya retirado de la discusión.

JIMENEZ (M. J).—Presenta un proyecto de ley creando una alcaldía en el Cantón de Alvarado. Aprobado y a moción de Alfaro se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

PICADO.—Pide se ponga a votación la alcaldía de Acosta.

CASTRO UREÑA.—Esta moción como la del diputado Briceno para la alcaldía segunda de Santa Cruz, deben correr la misma suerte que el proyecto de la alcaldía de Alvarado.

Aprobada la moción de Picado y se le dió primer debate.

BRICENO.—Pide dispensa de trámites para la segunda alcaldía de Santa Cruz. Así se acordó y se le dió primer debate.

Continuó la discusión detallada del proyecto sobre creación de un banco agrícola hipotecario.

Don Manuel de J. Jiménez pronunció un bien meditado discurso rebatiendo el proyecto.

A las 11 a. m. se suspendió la sesión.

De la tarde

A las 2 1/4 p. m. se reanuda la sesión bajo la presidencia de don Ezequiel Gutiérrez.

VARGAS CALVO.—Presenta un proyecto de ley erigiendo en cantón el distrito de San Pablo de Puriscal. Admitido y pasó a comisión.

Se lee un memorial de los señores Carlos Iglesias Castro y Feliciano Romero Paláez, solicitando una concesión para explotar la costa desde el río Coto hasta la punta Burica, en la región de Golfo Dulce. Puesta a votación secreta fué admitida por 24 votos contra 14.

Segundo debate al auxilio de quince mil colonos para la Municipalidad de Esparita.

Se leyó y aprobó en 1º debate el dictamen favorable de la Comisión de Legislación acerca del proyecto del diputado Aguilar sobre impuesto de sucesiones destinado a hospitales.

PERALTA.—Presenta un proyecto para crear una alcaldía en San Carlos y agregarla al circuito judicial de San Ramón, segregándola del de Alajuela.

Alegó las inmensas distancias que separan a Alajuela de los apartados distritos del nuevo cantón San Carlos. "Es la conveniencia lo único que me anima a hacer esta proposición, la conveniencia para aquellos pobres moradores de las selvas de San Carlos, que tanto tienen que caminar para llegar a la ciudad capital de la provincia.

ALFARO.—Propone a Peralta que adicione su proyecto con dos artículos más y entonces le dará el voto. 1º Suprimir la alcaldía de Zarcero que la considera innecesaria con esta nueva de San Carlos, pues queda Zarcero adscrito a Naranjo del que lo separan sólo 2 horas de camino, y 2º segregar del circuito de San Ramón los cantones de Orotrina y San Mateo y agregarlos al central de Alajuela.

PERALTA.—Considera que aún creando la alcaldía de San Carlos, siempre se justifica la de Zarcero que es un pueblo populoso y que existen alcaldías como la de Palmares que solo está a media hora de San Ramón. Sin embargo acepta estas adiciones para su proposición entre en la Cámara.

Admitido el proyecto con diez pensas de trámites se le dió primer debate.

Segundo debate del proyecto de ley que eleva a \$50 la pensión de don Apolonio Romero.

Idem idem, del proyecto de ley sobre pago de jornales, (vales, chapas y cupones).

Discusión detallada sobre la ley que establece un Banco Hipotecario.

JIMENEZ.—Refiriéndose a los datos aportados por el doctor Durán acerca de las hipotecas constituidas, cree que son buenos tales datos, pero que en todo caso no es la oficina de la Contabilidad responsable de ello, porque los datos fueron dados por don Manuel Aragón de cuya competencia no se puede dudar. Dice que él comprobó la certeza de dichos datos y largamente explica en que consiste lo que el señor diputado González llama error de la Comisión, no siendo sino del propio señor diputado González el error—al calcular el monto del valor de las hipotecas constituidas.

Ataca el proyecto, asegurando que su éxito en todo caso será dudoso, desde que el señor diputado González entrega su proyecto a los vaivenes de la política con la forma del nombramiento de Directores que se ha propuesto. Ni al Ejecutivo, ni al Congreso, ni a la Corte de Justicia se le debe dar atribuciones en el asunto, si se quiere que en realidad no tenga papel allí la política.

El capital no es suficiente para constituir el Banco que se pretende. Esa suma se va en cuatro operaciones. Metida como quedaría la política en la institución, aprobado el proyecto como viene, eso vendrá a ser «merienda de negros».

Todos los Bancos han prosperado en Costa Rica, menos aquel «Banco Nacional» que patrocinó el Estado. No es así como debe establecerse tan importante institución: la acción del Estado allí debe ser indirecta: la vida de la institución, independiente. Dice el orador que se está en espera del establecimiento de un Banco Hipotecario con ocho millones de colonos, sin garantía ninguna de parte del Estado y explica cómo se propone hacer sus operaciones, de tal manera favorables para el deudor y garantizada para el Banco, el cual también será mercantil a la vez y así comenzará sus operaciones y las irá extendiendo, siempre a tipos favorables. Esta negociación puede considerarse como un hecho y debemos esperar; ya es cuestión de pocos días.

A las 5 p. m. se suspendió la sesión.

Directiva de la Facultad de Ingeniería

En asamblea general celebrada por la Facultad de Ingeniería de la República, se eligió la siguiente directiva para el nuevo período de 1912-1913: Presidente, don Federico Nutter Cox; Vicepresidente, don Manuel V. Dengo; Secretario, don Juan Francisco Echeverría; Tesorero, don Leonidas Carranza; Fiscal, don Roberto S. Hancel, y Bibliotecario, don Carlos Menéndez Reyes Quirós.

Tentativa de robo

En la madrugada del domingo último, el policial señor Vidal Sandoval sorprendió en los principios de ejecución de un robo a dos individuos. Ya habían arrancado el marco de una de las ventanas de la zapatería del señor Jaime Torres Fernández, situada en la Avenida Octava Oeste, cuando el policial los tomó en infraganti delito, de suerte que no tuvieron tiempo de llevarse nada. Aunque huyeron fueron aprehendidos y puestos a la orden del señor Juez Primero del Crimen, quien comisionó al señor Alcalde Tercero para levantar la sumaria respectiva.

El impuesto sobre la tierra

Bueno será repetir, ahora que vamos a tratar del gravamen sobre las tierras cultivadas, lo que dijimos en nuestro primer artículo: que el impuesto más racional sería el que se decretara sobre la riqueza efectiva de cada individuo, ó sea sobre la renta proveniente de esa riqueza. Es el impuesto directo y proporcional, el más equitativo y justo conforme a la ciencia y a la moral económica.

Pues bien: ajustándonos a esa doctrina, son muy pocas las propiedades agrícolas del país que erogarian con justicia el impuesto que se estableciera sobre la tierra cultivada, porque la mayor parte de ellas no dejan a sus dueños renta apreciable, una vez deducidos los gastos de explotación y de vida. Lo que nuestros finqueros tienen, en su inmensa mayoría, no son rentas sino jaranas. Si al ochenta por ciento se les exigiera hoy perentoriamente el pago de lo que deben, tendrían que hacer entrega de todo lo que poseen, quedándose literalmente en la calle.

Uno de los señores diputados al Congreso dijo que las hipotecas que pesaban sobre la propiedad raíz montaban a \$ 37.000.000, y, rectificando ese dato, otro señor Diputado afirmó que las que estaban vigentes hoy sólo alcanzan a \$ 11.000.000.

Tomemos este último dato para que sirva de base a las consideraciones que vamos a hacer. Supongamos que de esa suma la mitad correspondía a hipotecas sobre edificios ubicados en el recinto de nuestras ciudades, pues que sobre casas de campo ó de aldeas nadie acepta hipoteca, sino en casos muy raros y por cantidades muy pequeñas. Quedan, pues, al rededor de \$ 6.000.000 que pesan como deuda inscrita en el Registro Público—fuera de la que no está inscrita en ninguna parte—sobre las fincas cultivadas; y perdónese la redundancia si la hubiere en esa frase.

Pero cuáles son esas fincas? Es bien sabido que nuestros Bancos y los pocos individuos que hacen negocio de préstamos, no dan dinero mediante hipoteca si no es sobre fincas que estén situadas en la meseta central, y que por su condición sean relativamente indestructibles. No vale la pena de tomarse en cuenta las hipotecas constituidas sobre fincas situadas en otros lugares, porque esas son pocas, ó lo que sobre ellas se haya dado no monta a sumas muy considerables. Sin embargo, atribuyamos a éstas \$ 1.000.000, seguros de que en caso de ser más, no pasaría mucho de esa cantidad.

Quedan, pues, \$ 5.000.000 de deuda registrada que gravitan sobre la agricultura existente entre Cartago y Alajuela; y como de esa agricultura sólo las fincas de café—que son todavía hoy nuestra principal riqueza—y algunas otras que proveen a las necesidades del mercado para nuestro consumo diario, constituyen garantía indestructible y sólida, no hay duda de que son esas las que están cargando con aquel pico, cuyos intereses anuales alcanzan a la respetable suma de \$ 600.000, fuera de ciertos gastillos que no se toman en cuenta. Las tierras de otro género situadas dentro de la misma meseta central, y a las cuales sus propietarios llaman fincas por engaño cándoroso de la fantasía, suponemos que tendrán pocas hipotecas, desde luego que a los prestamistas no les gusta recibir el pago de los intereses en guiseros.

Ahora suplicamos a los lectores que hagan cuenta de lo que son nuestras fincas de café, y esas otras de producción constante y varía a que nos hemos referido, y les pongan encima aquellos millones de deuda; y luego nos digan si creen que, dada la carencia de los víveres y demás elementos de vida entre nosotros, y la consiguiente elevación de los jornales, pueden estar los pobres dueños de ellas atiborrados de rentas.

Decía con mucha razón don Manuel A. Quirós, Administrador del Banco Anglo-Costarricense, en un artículo muy juicioso que publicó acerca de Banco Hipotecario, en *La Prensa Libre* del 31 de junio próximo pasado, que “en Costa Rica las fincas son compradas, con raras excepciones, al crédito, y ellas tienen que producir para gastos de cultivo, intereses, gastos particulares, etc., etc.”

Esa es la verdad. Casi todos esos finqueros, a quienes por el mero hecho de serlo consideramos como ricos, son unos pobres que luchan a brazo partido por conquistar algún día el bienestar para su familia. No tienen otra cosa que anhelos ideales y congojas reales: la fatiga diaria para atender simultáneamente a las exigencias de la labranza y del compromiso, dulcificada apenas por la esperanza en un porvenir de comodidad y de holgura, que para unos llega muy tarde, y para otros no llega nunca.

Y sería cuerdo gravar con un impuesto territorial esas fincas? Si así lo hiciéramos, seguramente huirían la alegría y la paz de nuestros campos, y sobre las ruinas de nuestra agricultura, veríamos sentada la aflicción de la desolación, como dicen los libros sagrados.

Dejemos ya esta idea que entristece, y hablemos del impuesto sobre la renta, que es el más equitativo, y por consiguiente el más justo.

RAFAEL VILLEGAS

Sucesos mundiales

Servicio cablegráfico

MADRID, 3.—El tratado con Francia será firmado en breve. Inglaterra y Francia estudian el asunto Tánger.

LAS PALMAS, 3.—Fue preso un matrimonio portugués por que martirizaba bestialmente a sus dos hijos.

CARTAGENA, 3.—Se puso a flote el vapor *Trinidad*.

LONDRES, 3.—De Constantinopla comunican que los búlgaros resolvieron atacar esta ciudad. La liga militar quiere a todo trance la disolución de las cámaras. En Scutari hubo una colisión entre albaneses y turcos.

NUEVA YORK, 3.—La *White Star Line* no ha pagado los reclamos de las pérdidas ocasionadas por el desastre del *Titanic* ni las indemnizaciones a los parientes de los ahogados. Se recurrirá a los tribunales, no obstante no haber leyes que la obliguen a pagar tales daños.

DENVER, 3.—Las trombas han causado daños en los sembrados, ferrocarriles, teléfonos y telegrafos.

BERLIN, 3.—Dicen los diarios que la sentencia de Lord Mersey en el asunto del *Titanic* no es justa, pues la *White Star Line* es responsable del suceso.

PEKIN, 3.—Los mongoles tomaron la ciudad de Kobacom; mataron muchísima gente y saquearon las casas chinas.

TOKIO, 3.—Se preparan los funerales de Mutsuhito. Las autoridades desean que se entierre en esta ciudad pero se cree que será en el palacio Maru Tamakioto, construido por Hid-yochi en el siglo XV.

PONTEVERDA, 3.—El Cónsul portugués manifestó al Gobernador que Paira Canseiro se ocultaba en casa del Senador Navarro. Se practicó un registro y no se encontró. La policía vigila la casa pues tiene subterráneos y salidas desconocidas. En esa misma casa se ocultaron el Príncipe Miguel y José de Braganza en julio pasado.

CALGARI (Canadá), 3.—La policía capturó al famoso bandido Filopp, quien confesó haber cometido cien crímenes, muchos de los cuales ha olvidado hasta sus detalles.

VIENA, 3.—El emperador premió con cinco mil dólares al aviador Blaker, quien batió el récord de altura.

LIMA, 4.—Se ha sabido que los crímenes cometidos en Putumayo fueron instigados por las autoridades colombianas que resguardan las fronteras, las que se entenderían con el señor Cortés, colombiano y socio del expresidente Reyes, en negocios huleros. Este último quiere disolver la firma peruana Arana y Compañía, la cual dicen de Londres que está en liquidación. La alharaca se considera como una guerra comercial.

LONDRES, 4.—El secretario de la legación colombiana informó que su país no puede expulsar de Putumayo a los criminales porque ese territorio está en litigio con el Perú. Los Reyes de España abrieron el bazar de verano en los terrenos de la quinta Osborn.

COPENHAGUE, 4.—Mikkelsen dará varias conferencias. La Sociedad Geográfica y el Rey lo condecorarán.

TOKIO, 4.—Según el *Asahi*, muchísimos japoneses intentan suicidarse el día de los funerales de Mutsuhito, en testimonio de su gran cariño hacia él. La policía toma medidas para evitarlo. Se hace propaganda contra el *harakiri*, declarándolo una costumbre antigua y bárbara.

NUREMBERG, 4.—La casa Motriz en construcción se derrumbó, sepultando setenta y dos obreros. Dos batallones prestaron auxilio. Encontraron diez y nueve muertos y treinta y cinco heridos graves. Se ignora el paradero de otros cinco.

BELFAST, 4.—La *White Star Line* cambió los planos para la construcción de su nuevo trasatlántico *Gigantic*, que repondrá al *Titanic*.

BILBAO, 5.—Manuel Díez, expresidente y el Director de *El Semanario* han sido arrestados junto con tres anarquistas por difamación en perjuicio de distinguidos matrimonios con el fin de hacerse de dinero.

LAS PALMAS, 4.—Gran huelga en el puerto. Muchos heridos y varios detenidos. Llegó Cipriano Castro, a quien se suponía en Venezuela; su estado de salud es grave.

PUERTO PRINCEPE (Haití), 4.—Reina efervescencia en todo el país. Se cree que las hostilidades contra Santo Domingo se rompan en cualquier momento. El gobierno ha hecho un llamamiento a todos los haitianos de 18 a 50 años.

WASHINGTON, 4.—El año pasado exportó Estados Unidos 4 Argentina mercaderías por valor de \$ 5315870; a Brasil \$ 3467881; a Chile \$ 15491846; a Uruguay \$ 6880325. Importó de Argentina \$ 29847006; de Brasil, \$ 123881644; de Chile \$ 201648048 y de Uruguay \$ 3231674.

Manuel Ugarte

De la ciudad de Cartago, donde se ha quedado recuperando su quebrantada salud, llegó hoy a esta el ilustre propagandista y literato Manuel Ugarte. Un grupo de nuestros intelectuales fueron a la estación a encontrarlo y lo acompañaron hasta el Hotel Imperial donde ha fijado nuevamente su residencia. El Sr. Ugarte permanecerá en esta capital unos pocos días esperando el vapor que habrá de conducirlo de Limón a Colón, de donde seguirá viaje para Colombia, en desempeño de la noble misión que se ha impuesto.

EL NOTICIERO se complace en saludarlo con el mayor cariño y en desearle toda clase de felicidades durante su permanencia en Costa Rica.

Nuevo Administrador de "El Noticiero"

Habiéndose retirado el Sr. Max Diernissen de la Administración de EL NOTICIERO por sus ocupaciones particulares, se ha hecho cargo de esa Administración el Sr. Carlos Oreamuno Pacheco. Recordamos nuevamente a nuestros abonados que los recibos deben llevar, además de la firma del Administrador, el sello de esta empresa.

El Sr. Toribio Mora sigue con el cargo de Agente General de suscripciones y anuncios.

Al avisar lo anterior, rendimos las gracias al Sr. Diernissen por sus servicios prestados a esta Empresa.

Avisos del día

ESTANISLAO Jimenez Castro, maestro de obras y constructor de casas, ofrece sus servicios garantizando con buenas recomendaciones. Dirección: casa de don Men Carrillo.—Agosto 6—5 v. alt.

Personales

Delicados de salud se encuentran don Arnoldo Lang, don Francisco Sánchez y don Alberto Chavarría Escalante.

De Cartago llegaron doña Amparo G. de Quiros, las señoras Anita Oreamuno y Emilia Serrano y don Fernando Hine.

En este mes saldrá para París el Dr. don Benjamín Hernández acompañado de su señora esposa.

Procedente del Perú llegó don Victor M. López.

Salieron para Juan Vinas las señoritas Emilia Martínez y Claudia Solano.

Llevamos hoy la grata noticia a nuestros lectores de que el distinguido profesor don Carlos Gagini se encuentra en vías de restablecimiento, lo cual nos alegra.

De Europa regresaron al país don Maximiliano Kepfer y don Manuel Ortuño, a quienes nos complacemos en saludar.

Algo delicado de salud se encuentra el niño de don Juan Dávila. Deseamos mejor pronto.

Se le encuentra exánime. Estaba herido de un terrible garrotazo

Antenoché entre las nueve y las diez, el Juez de Paz de Mata Redonda, señor Pedro Paz, encontró tendido a un lado de la línea del tranvía, en La Sabana, al joven Juan Vicente Sibaja. Por no haberle observado ningún movimiento, su primera impresión fue la de que yacía sin vida.

Pero luego al moverlo notó que respiraba y entonces con el auxilio de otras personas lo trasladó a casa de los padres situada en el mismo vecindario de La Sabana en la cual, puesto en examen se le encontró una grande y profunda herida hacia la parte superior de la nariz que quebró el hueso nasal y otra en dirección a la ceja izquierda, producidas probablemente con objeto contundente según era la forma que presentaba.

Horas después que recibió el uso de la razón se le interrogó acerca de lo ocurrido, manifestando que antenoché al regreso para su casa, un individuo a quien no pudo conocer por la oscuridad de la noche le descargó dos terribles garrotazos en la cabeza que lo derribaron a tierra sin sentido.

Presume que el autor de la agresión haya sido un sujeto con quien tuvo un pequeño disgusto en un baile, pues no tiene ningún antecedente con otra persona.

El señor Agente Primero Principal de Policía se encargó de hacer las investigaciones.

Lo que acontece EN NICARAGUA

Reconcentración de emigrados nicaraguenses Toma del fuerte de San Carlos No ha sido herido el General Masís

El Gobierno de este país ordenó la reconcentración de los emigrados nicaraguenses liberales que residen en Liberia y regiones fronterizas de Nicaragua, a petición del Encargado de Negocios de aquella República y en cumplimiento de lo pactado en Washington.

Despachos oficiales recibidos en esta capital dan cuenta de haber sido tomado por asalto el fuerte de San Carlos por voluntarios chamorristas. Este fuerte está en el nacimiento del río San Juan, a orillas del gran lago.

El mismo despacho desautoriza la noticia de haber sido herido el General Masís.

En las noticias cablegráficas recibidas ayer venía la siguiente: WASHINGTON, 4.—En vista de los continuos trastornos en Nicaragua, el Departamento de Estado ha ordenado el envío inmediato del crucero *Tacoma* a Bluefields, que se halla actualmente en Guantánamo, Cuba.

Se decía en esta ciudad que el armamento que había en el fuerte de San Francisco [8 ó 9 mil rifles con suficientes cartuchos] fue distribuido entre liberales simpatizadores del general Mena, de Granada, Masaya y Nandaima. Que estos estaban listos y organizados para caer sobre Managua.

La *Prensa Libre*, en su edición de noche, trae el siguiente suelto: Noticias de fuente fidedigna, entre otras cosas, informan de la manera como se dió el golpe militar contra el General Mena: éste acostumbraba conferenciar a cierta hora del día con el Presidente Díaz en la casa número 1, al regresar al Campo de Marte, el 29 del pasado, le fué impedido el paso por la guardia que estaba a la puerta de la fortaleza: ese día se había acordado su destitución, y la guardia dicha estaba sobornada.

Mena, comprendiendo la magnitud del plan, salió de Managua a poner sobre aviso a Granada, Masaya y Nandaima, y se dice que su acción previsorá alcanza hasta el departamento de Chontales, en donde tenía enterrada una parte de su armamento. De manera, pues, que esta versión, que últimamente recogemos, confirma una vez más que Mena está libre, y, por lo mismo, desarrollando personalmente su plan de campaña. De ahí ha venido esa especie, propagada por la *Prensa* de ayer, de que es Mena quien ha levantado la revolución en Nicaragua.

Anoche en el Ateneo

La velada que para anoche había organizado el Ateneo de Costa Rica en el Variedades, alcanzó un éxito completo.

El conferencista Licenciado don Luis Castro Sabarío fué calurosa y repetidamente aplaudido, igual que las damas y caballeros que tomaron parte en la fiesta.

¿Cómo se entiende la ley?

El supremo Gobierno creó, por medio de un decreto, un fondo de auxilio para la curación y mantenimiento de los operarios del Ferrocarril al Pacífico, que sufrieran lesión corporal a causa de sus trabajos en aquella empresa nacional. Dicho fondo se compone de la cuota que a cada operario se rebaja proporcionalmente del monto de su sueldo.

La medida es previsora y sabia, pues de ese modo habrá de donde extraer mano para curar a los trabajadores que sufran algún daño en el desempeño de su labor; pero según se nos informa la palabra *curación* sobre la mencionada ley, por un médico, el Doctor Zumbado, que curó a un herido que del Ferrocarril al Pacífico fué enviado al Hospital, pasó su cuenta al Ministerio de Fomento por la curación, y se le contestó que aquel herido había sido mandado al Hospital para que se le curara gratuitamente.

Una de dos: ó la palabra *curación* sobre la ley y debe quitarse, ó la cuenta del Doctor Zumbado debe ser pagada. En buena tesis legal esto parece indiscutible.

Oficial

Nómbrese a don Francisco Solórzano para Inspector de Escuelas del Circuito 2º de la provincia de Guanacaste, en lugar de don Flavio Romero, quien pasa a servir la Dirección de la escuela de Talamanca.

—Se concede carta de naturalización al señor José Serru Castrejón, natural de Chiriquí, vecino de Golfo Dulce.

—Erígense en distritos escolares la Colonia Agrícola El Salvador, establecida en Santa Clara de Heredia y el caserio de San Antonio de Naranjo, que se denominará La Cueva.

—Nómbrese a don Virgilio Salazar para maestro de contabilidad en los escuelas de Liberia.

—El doctor don David Quirós ha sido nombrado Médico de Sanidad Marítima de Limón, interinamente.

—Se aprobó la tarifa de impuestos urbanos emitida por la Municipalidad de Coronado.

—Don Eduardo Oreamuno fué nombrado escribiente de la Secretaría de Gobernación.

Duelo

Después de una larga enfermedad, falleció en la madrugada de antier doña Alma Gólicher. El entierro se verificó el domingo en la tarde con numeroso acompañamiento, después de las ceremonias eclesiásticas que se oficiaron en la parroquia de la Merced. Presentamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Teatro Variedades Martes de moda

Dos excelentes programas por los aplaudidísimos artistas Walmay y Mary Ferny.

Estrenos de dos interesantes números de la revista *Pathé Journal*.

Dos grandes y conmovedores dramas sociales: *Pecado de juventud* y *La vuelta al hogar*.

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

Capital pagado: C. 1,500,000-00. Reservas: C. 243,871-20

Este Banco verifica todo género de Operaciones Bancarias en las condiciones más favorables, compra y vende Letras de Cambio y

TRATA A SUS CLIENTES CON ABSOLUTA CORDIALIDAD

Reconoce intereses a todos sus clientes a los tipos siguientes:

En cuenta corriente ó en certificado de depósito a la vista	4 o/o anual
A un mes de plazo	6 " "
A dos meses	7 " "
A tres	8 " "
A seis	9 " "
A doce	10 " "

INVITA SU CUENTA Y NEGOCIOS ASEGURÁNDOLE SATISFACCIÓN COMPLETA

HORAS DE DESPACHO: de 7.30 a. m. a 4 p. m. SABADOS: hasta las 3 p. m.

San José, 25 de julio de 1912.

INTERIORES 'KEEPKOO'

Los únicos vestidos interiores de tejido elástico y poroso.

Para hombres, mujeres Y NIÑOS.

No cuesta más que los interiores corrientes y su duración es mayor.

Deje Ud. libre la transpiración de su cuerpo.

Evite esa sensación pegajosa.

USE 'KEEPKOO'

De venta en las principales tiendas. Pida la legítima y no tome las imitaciones.

J. E. Clark Company, Agentes Generales en San José, C. R.



Keepkoo UNDERWEAR

Elders y Fyffes, Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20
" " " ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó a los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

Desconfiar de las falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA} Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.



V. RIGAUD. PARIS En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la artroartritis, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Hamburg-Bremen Fire Insurance Co.

OF HAMBURG (ALEMANIA)

Compañía de Seguros contra Incendio

Establecida en el año de 1854

Agente General en Costa Rica: Guillermo Niehaus

San José, julio 11. 1 m.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes, a las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Puerto Barrios—Todos los viernes a las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada. Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSE", "LIMON" y "ESPARTA".

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José. CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó a los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

TEATROS

No hay en San José un SALÓN igual al "Teatro Olimpia". ¿Desea alguna Sociedad Científica, Club, etc., algún local propio para sus reuniones y acomodamiento? ¿pues a alquilarlo. DECORACIÓN ESMERADA y alumbrado soberbio. No hay que pensarlo mucho y entenderse. con

julio 9.—1 m.

ELOY GONZALEZ FRIAS

LA BELLA JARDINERA

DE JOSE ALVARADO M.

AL ESTE DEL MERCADO

Completo y variado surtido de: encajes y bordados, medias, cintas, toda clase de pasamanerías, polvos y perfumería. Especialidad en corsés finos. Precios al alcance de todos.—Julio 11.—1 m. alt.

LINEA HAMBURGUESA- AMERICANA

SERVICIO ATLAS

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Segismund . . .	Julio 7	Prinz Segismund . . .	Agsto 4
Prinz Joachim . . .	— 14	Prinz Joachim . . .	— 11
Prinz Eitel Friederich . . .	— 21	Prinz Eitel Friederich . . .	— 18
Prinz August Wilhelm . . .	— 28	Prinz August Wilhelm . . .	— 25

Hay vapores todas las semanas para Nueva York, Colón y Kingston. Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm hacen escalas en Santiago de Cuba. ES LA RUTA más rápida para EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y más detalles, en la Oficina de JOHN M. KEITH, Agente General.—SAN JOSE Y LIMON. Enero 14.

BLISS & ERB

PRONTO llegarán de Limón:

Un automóvil "E M. F." para cinco personas

" " "FLANDERS" " " "

También el "FLANDERS" tiene otra carrocería propia para Fabrica de Candelas y Panadería.

Llantas y neumáticos 34 x 4 32 x 3 1/2

Bocinas eléctricas "TUTO" para automóviles, que son mucho mejores QUE LAS DE MANO

CAJAS REGISTRADORAS MESAS DE BILLAR

BLISS & ERB -- San José

DO SOMETHING!

Julio 10.

Neftali Atmetlla

SAN JOSE, COSTA RICA.

OFICINA: Esquina N. E. del Mercado. — Despacho: 12 a 5 p. m.

Julio 12.

La Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

La Nacional

pone en alerta a su clientela

Después de diez años de trabajo constante para dar una clase de tabaco igual en aroma y sabor, y de haber gastado gruesas sumas de dinero para establecer cultivos y beneficiarlo en debida forma y establecer una elaboración perfecta de clases finas, me vienen ahora unos cuantos negros pueros diseminados por el país a falsificar mis puros.

Los buenos fumadores que están acostumbrados a fumar lo que produce esta fábrica, distinguen perfectamente si son falsificados y deben rechazarlos.

Estos pueros compran las cajas vacías y las llenan con sus puros, ofreciéndolas después en los establecimientos, diciendo que son NACIONALES, a precios mucho más bajos.

Tengan cuidado mis clientes de no dejarse engañar.

Eloy González Frias

Julio 6.

1 m.

Importante

Hasta nuevo aviso los precios sobre nuestro azúcar de familia, serán los siguientes:

1 ^a clase	¢ 17 00
2 ^a "	15 50
3 ^a "	12 50

DESCUENTOS

5	0%	sobre órdenes de 100	quintales para arriba.
5	0%	" " " " 10 a 99	"
2 1/2	0%	" " " " 5 a 9	"

LINDO BROTHERS

A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,

Agentes

Tabaco Iztepeque Salvadoreño Genuino

Kentucky y Virginia CLASE SUPERIOR

Calle 6a. W., tienda No. 63.—Mercado.—JORGE CASTRO G.

San José, mayo 7.

Bálsamo de Oro

CURA LA IMPOTENCIA

LOCION Japonesa, quita la caspa en cinco días. LECHE antifética de Lister, quita las pecas y manchas del cutis.

Depósito: Botica Principal: 10 varas al Este de la Oriental. San José, junio 11.—1 m.

Avisos Económicos

JO! Se vende una casa de madera en la esquina N. O. de la Plaza Iglesias en Cartago.—Informes con el señor Bianchini en Cartago y en San José con doña Ernestina Bourcy, Aranjuez. -- Julio 19.—15 v.

SE NECESITA una buena prensa de copiar de segunda mano, pero en perfecto estado, y con su respectiva mesa. En esta Administración informarán.—Julio 13.

EL FORO.—Revista mensual de Derecho y de ciencias sociales y políticas. Los tomos 4^o, 5^o, 6^o y 7^o encuadrados forman verdaderos libros de estudio sumamente interesantes para toda clase de personas. Se venden a \$ 3-90 (tres colones y noventa céntimos) cada tomo en la Oficina de LUIS CRUZ MEZA, antigua casa del doctor Cruz, cerca del Mercado y del Palacio de Justicia

SE NECESITA un armario para librería. Aquí informarán.—San José, julio 26.—5 v. alternas.

LA VIOLETA.—En donde está hoy la tienda de don Gabriel Vargas.—Se han recibido paraguas y tacones de hule, todos tamaños, que se venden a precios reducidos. Hay siempre un surtido completo de ropa hecha y materiales y herramientas de zapatería.—Ladrillo a \$ 15-50 el mil al contado.—San José junio 16 de 1917.

VENDO una finca en la estación «Ceiba», vía férrea al Pacífico, de 55 manzanas, de las cuales son: 3 de potrero gongibrillo, 20 de montaña, 28 1/2 de sembrar granos y 3 1/2 de repasto de guinea. Tiene una casa de teja de barro que por estar a orilla de la línea, es propia para comercio.—GUALUPE V. DE AGUIERO.—10 v. ult.

Se necesita un empleado, hombre ó mujer, que sepa bien Inglés y Francés. Informarmos aquí. Julio 24. 5 v. ult.

SE VENDE una propiedad bien situada, que produce mensualmente doscientos setenta y cinco colones, en buenas condiciones de pago. Informes JOSE ANTONIO RETANA.—Julio 9.—15 v. ult.

TIP EL NOTICIERO